



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las trece horas del día lunes cinco de abril del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos, de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. La reunión se llevó a cabo vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintidós de marzo del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- **Asunto único.** Integración de las *Comisiones Especializadas de Arbitraje*: a) de *Análisis y Evaluación de productos académicos* y b) de *Apelación* y: a) *Comisiones de Análisis y Evaluación* y b) *de Apelación*, solicitadas por la Maestra Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, en el marco de la próxima publicación de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2019-2021, periodo de pago 2021-2023.

La sesión inicia verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado, la coordinadora pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día, escuchando las propuestas para la integración de las diferentes ternas. La doctora Cristina Daniels hace uso de la voz para proponer dentro de la terna de las *Comisiones Especializadas de Arbitraje*: a) *Análisis y Evaluación de productos académicos* a la doctora Josefa Montalvo Romero, doctor Alan Jair García Flores y maestra Marta Silvia Moreno y Luce; por otra parte, para la integración de la terna de

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Comisiones Especializadas de Arbitraje: b) Apelación, la doctora Rebeca Contreras López propone a la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, maestra Rita María León López y a ella misma; así mismo, para la integración de la terna a) *Comisiones de Análisis y Evaluación*, la doctora Josefa Montalvo propone al doctor Alan Jair García Flores, Maestra Marta Silvia Moreno y Luce y a ella misma; finalmente, para la integración de la terna de las *Comisiones de Apelación*, la doctora Ana Gamboa de Trejo propone a la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, doctora Rebeca Elizabeth Contreras López y maestra Rita María León López.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los siguientes:

ACUERDOS:

Único. Las *Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos* se integran por la doctora Josefa Montalvo Romero, doctor Alan Jair García Flores y maestra Marta Silvia Moreno y Luce; *las Comisiones Especializadas de Arbitraje: b) de Apelación* integrada por la, doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, doctora Rebeca Contreras López y maestra Rita María León López; y: a) *Comisiones de Análisis y Evaluación* se integran por la doctora Josefa Montalvo Romero, doctor Alan Jair García Flores y maestra Marta Silvia Moreno y Luce; y b) *de Apelación*, integrada por la, doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, doctora Rebeca Contreras López y maestra Rita María León López; solicitadas por la Maestra Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, en el marco de la próxima publicación de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2019-2021, periodo de pago 2021-2023..

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

LUNES 5 DE ABRIL DE 2021

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	FIRMA
1	CONTRERAS LÓPEZ REBECA	
2	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
3	GAMBOA ROSAS ANITA	
4	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
5	JONGITUD ZAMORA JAQUELINE DEL CARMEN	
6	LEÓN LÓPEZ RITA MARÍA	
7	MONTALVO ROMERO JOSEFA	
8	MORENO Y LUCE MARTA SILVIA	